María Concepción Marcos del Olmo (coord.): *Religión y poder en España y la Europa del sur. Discursos, movilización y conflicto político-religioso (1820-1936)*. Granada: Comares (Comares Historia) 2022. 244 páginas.

De la importancia creciente de la religión en el contemporaneísmo español da buena cuenta la reciente cosecha de títulos que abordan el papel del catolicismo en la historia de nuestro país durante los dos últimos siglos. La investigación histórica de la religión en época contemporánea parece estar normalizándose entre nosotros. No solo se ocupan de ella libros y artículos, sino que también se incrementa el número de investigadores (incluidos jóvenes investigadores) y grupos que la cultivan; incluso, se ha fundado una sociedad profesional (la Asociación Española de Historia Religiosa Contemporánea) que representa sus intereses. Una parte significativa de este esfuerzo colectivo se ha aglutinado en tormo al rol desempeñado por el catolicismo en su intersección con el poder y la política. Es en este terreno en el que se sitúa el equipo dirigido por María Concepción Marcos del Olmo, el cual reúne un notable conjunto de historiadores, españoles y extranjeros, dedicado al estudio de discursos y prácticas en los momentos de mayor radicalización de la política en el siglo XIX y en el primer tercio del XX.

El libro *Religión y poder en España y la Europa del sur. Discursos, movilización y conflicto político-religioso (1820-1936)*, coordinado por la propia Marcos del Olmo, presenta algunos de los resultados obtenidos por el equipo. La obra se estructura en tres partes, que coinciden, *grosso modo*, con tres momentos de intensificación de la confrontación políti-

12-Revista Iberoamericana 84_Notas.indd 326 3/11/23 13:25

co-religiosa en España: el Trienio Liberal, el Sexenio Revolucionario y la Segunda República.

En la primera parte, Gérard Dufour y Elisabel Somarriba ofrecen sendos análisis de la percepción de la figura de Antonio Marañón, el Trapense, uno de los más célebres (y, a tenor de lo expuesto en sus capítulos, celebrados) caudillos del Ejército de la Fe tanto en Francia como en España, prototipo de religioso ultra y personaje tan aclamado primero como luego incómodo para sus propios conmilitones del ambos lados de los Pirineos. Menos conocido es quien se asoma a las páginas escritas por Francisco Javier Iglesia: el profesor de la Universidad de Osma José Joaquín González de la Cruz, un interesante personaje, a caballo entre dos siglos, en quien se encuentra ya reunido el arsenal verbal que nutriría la retórica integrista e intransigente de la próxima centuria. Esta sección se cierra con dos capítulos en los que el nuncio Giacomo Giustiniani (1817-1827) goza de cierto protagonismo. El primero, de Ángel de Prado y Mario Bedera, sobre la previsible actitud negativa de este frente a la libertad de imprenta (incluida la que pusieran ejercer los propios eclesiásticos). El segundo, de Maximiliano Barrio, sobre la "actividad reaccionaria" del nuncio durante los años iniciales de la Década Ominosa, actividad que, aparentemente y de acuerdo con los hechos expuestos, no pareció pecar de exageración.

La segunda sección del libro abarca, como se ha anunciado, en esencia, el período del Sexenio Democrático, aunque se alargue un tanto artificiosamente hasta 1920 para dar acogida al trabajo de Maria Paiano sobre las actividades de la Lega Eucaristica, asociación católica que se embarcó en una militante campaña reconfesionalizadora de Italia en los años posteriores a la Gran Guerra. Quizá el capítulo de Paiano hubiera encajado mejor, al menos cronológicamente, en el segmento siguiente, como tal vez se habría articulado más adecuadamente la primera parte del estudio de Ramón Maruri y Solange Hibbs, dedicada a la creación del lenguaje ultramontano en el siglo XVIII, dentro del bloque anterior (en particular con el trabajo de Iglesia). En cualquier caso, se trata el de Maruri e Hibbs de un capítulo excelente que permite observar la continuidad de la semántica integrista desde finales del Antiguo Régimen a la Gloriosa Revolución. Como excelente, y muy útil, es el ensayo de Rafael Serrano, que ofrece un panorama de la evolución del liberalismo progresista a lo largo del siglo XIX hasta la aceptación del principio de libertad religiosa y su plasmación (con toda la timidez que se deba matizar) en la Constitución de 1869.

La tercera parte del libro conduce hasta el crucial período de los años treinta en España, con el prolegómeno de la no menos trascendental proclamación en Portugal de otra República en 1910. Con el ensimismamiento que, con cierta frecuencia caracteriza nuestra historiografía (y también la de nuestro segundo régimen republicano), nos olvidamos con frecuencia del precedente del establecimiento de otra República en suelo ibérico, otra República, además, que hizo también del laicismo (y de un laicismo radical) una de sus principales señas de identidad. João Miguel Almeida reflexiona en su capítulo sobre la división que se produjo en el seno del republicanismo portugués, con

12-Revista Iberoamericana 84_Notas.indd 327 3/11/23 13:25

posterioridad a la aprobación de la Ley de Separación de la Iglesia y el Estado de 1911 y tras la reacción católica contra esta, entre los defensores de mantener la ley intacta y los partidarios de reformarla para moderarla.

Los otros tres capítulos finales ahondan en diversos aspectos de la complicada, y con frecuencia conflictiva, inserción del catolicismo español en el marco laico de la República española. Ángel Luis López Villaverde y César Rina ofrecen interesantes pistas para responder a las siempre complejas preguntas en torno la disputada presencia en el espacio público de símbolos y ritos religiosos. Para ello proponen un novedoso marco interpretativo que denominan "cultura ritual de la multitud", un marco prometedor introducido en un neologismo en el que se disuelve la potencia de la original paradoja thompsoniana. Sofía Rodríguez Serrador, por su parte, trata la intensa militancia de las mujeres católicas durante el quinquenio republicano en el marco de las oportunidades políticas ofrecidas por el voto femenino y la movilización contrarrevolucionaria, la cual, en el caso concreto de Valladolid estudiado por la autora, se vio muy condicionada por la presencia de una Liga Anticomunista Femenina. Por último, Concepción Marcos arroja luz sobre uno de los principales retos que hubo de afrontar la Iglesia católica en la República: el de su autofinanciación, cuyas dificultades (la precariedad económica de una parte de los fieles, la indiferencia de otros tantos) afloran gracias al cuidadoso escrutinio de la documentación eclesiástica de Castilla y León.

Religión y poder en España y la Europa del sur muestra en sus doce capítulos las enormes posibilidades del estudio entrecruzado de religión y política en los siglos XIX y XX. Además, y esto no es detalle menor, da continuidad a la excelente labor de cultivo y difusión de la historia religiosa que, desde hace años, están llevando a cabo los grupos de investigación interuniversitarios e internacionales impulsados desde el área de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid. Como tiende a ocurrir en los volúmenes colectivos, la obra puede pecar de algún desequilibrio y de cierta dispersión en alguno de sus contenidos. Así, dilucidar cómo se relacionan estos entre sí y cómo se articulan las tres etapas históricas a las que se da protagonismo es una tarea que se encomienda, en buena medida, al lector.

La obra coordinada por Concepción Marcos del Olmo ofrece, en fin, una muy recomendable colección de ensayos que ponen, una vez más, de relieve la necesidad y la virtud de introducir el factor religioso en nuestros análisis históricos, pues, sin este, resulta imposible comprender cabalmente nuestro pasado, incluida su dimensión política.

Julio de la Cueva Merino
(Universidad de
Castilla-La Mancha, Toledo)

12-Revista Iberoamericana 84_Notas.indd 328 3/11/23 13:25